EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER

CERTIFICA.

1. Que el proyecto, **APOYO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS, INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES, SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS CON EL FIN DE FORTALECER EL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER**, se encuentra registrado con el código **BPIM 2024687450004.**

2. Que de este proyecto se origina, **MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER,** como parte de las actividades a desarrollar en el municipio de Simacota-Santander.

3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos según metodología de los aplicativos **MGA WEB y SUIFP Territorio** del Departamento Nacional de Planeación.

4. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2021 – 2023 **"LA FUERZA DEL CAMBIO"** así:

Código del sector	17
Nombre del Programa aprobado en el PDT	Infraestructura productiva y comercialización
Código del Programa	1709
Homologación con el sector FUT	A.8 - Agropecuario
Nombre del Producto aprobado en el PDT	mejoramiento de la plaza de mercado
Dependencia responsable	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Económico
Nombre del Producto según el Catálogo de Productos de la MGA	plaza de mercado adecuada
Código del Producto según Catálogo de productos de la MGA	1709078

Indicador de Producto según Catálogo de Productos de la MGA	plaza de mercado adecuada
Codigo del indicador de Producto Según el Catálogo de Productos de la MGA	170907800

La validez de esta certificación será hasta el 31 de diciembre de 2024.

Dado en Simacota - Santander, para constancia de lo anterior firma.

ORIGINAL FIRMADO

ING. ORLANDO VILLAMIZAR RODRIGUEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Municipio de Simacota/Santander

Proyectó: Sergio Daniel Sierra Jaimes (312)	**Cargo:** Apoyo profesional secretaría de planeación e infraestructura	**Firma:**
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		